

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.. . . .	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

con licencia eclesiástica

y bajo la censura del Magistral de la S. E. C.

Don Francisco Jarrin Moro

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Fuente, núm. 17, donde se dirigirá toda la correspondencia

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista. San Idacio, Obispo, y San Leto, presbítero y confesor.

Se reza de los Santos hermanos mártires Servando y Germán, con rito doble y color encarnado.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena en sufragio de las benditas ánimas.

San Pablo.—Continúa la novena de ánimas.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

El culto de los Santos Patronos.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que se renueve y aumente entre los católicos la devoción á sus santos Patronos y especiales Abogados, con la imitación de sus virtudes.

PROPÓSITO

Promover el mayor esplendor posible en el culto que tributa la iglesia á los Santos.

Salamanca 4 de Noviembre de 1890

Don Francisco Mateos Gago

Es tan conocido y tan querido de todos los buenos católicos de España el nombre de este insigne sacerdote, que basta solo éstampearle para hacer su elogio, porque al nombrarle, vienen á la memoria todos los innumerables servicios que con sus escritos ha prestado el señor Gago á la causa de la Religión.

Siempre en la brecha, como es deber del católico activo en estos tiempos, el doctor Gago estaba siempre combatiendo con brio, con entereza, y al mismo tiempo con gran erudición, certera lógica y donoso

estilo á cuantos enemigos, ó falsos amigos, salen á la palestra para ofender á la Iglesia ó hacer mal tercio á sus verdaderos defensores.

Y esta continua pelea y los laureles que en su incesante combatir ha ganado, son su mejor elogio y nos excusan de hacer otros que pudieran parecer interesados:

Nos limitaremos á dar, por lo tanto, algunas noticias biográficas, aunque también de ellas resultará que es muy merecida la fama de que goza, y muy justos los plácemes que al señor Gago se atributen.

Nació don Francisco en Grazalema, provincia de Cádiz, el 15 de Junio de 1827; quedó huérfano siendo todavía niño, y su educación corrió principalmente á cargo de un tío suyo, monje benedictino, y último abad que fué de la casa de Sevilla.

Educado por frailes, y benedictinos por más señas, era natural que el joven Gago tuviera tal horror al estudio y á las ciencias, que en vez de contentarse con las ligeras tinturas de ellas que el siglo propina á sus sabios, estudiara tres carreras á la vez: las de teología, jurisprudencia y filosofía y letras, y las tres con tal aplicación que alcanzara siempre nota de sobresaliente, y los premios extraordinarios de matrículas y grados; porque así suelen los frailes difundir la.... ignorancia.

Pero algo más que este brillante resultado, dice, el que á los 23 años ganó por oposición el señor Gago la cátedra de latinidad del seminario de Sevilla; que á título de ella, se ordenó de presbítero en 1852 y que en seguida fué nombrado vicerrector y catedrático de teología dogmática y de lengua hebrea, en el Seminario de Cádiz, donde estuvo cuatro años.

Hizo después oposición á las cátedras de teología, vacantes en varias Universidades, y obtuvo el primer lugar para la de Madrid; pero conviniéndole más residir en Sevilla, se quedó con una clase de esta ciudad, desempeñando su cá-

tedra y el cargo de decano de la facultad hasta que la revolución de 1868 la suprimió.

Mas como el señor Gago, á fuer de oscurantista y discípulo de los benedictinos, sabía muchas cosas, pudo después de suprimida la facultad de teología, pasar al cabo de algunos años de excedencia, á desempeñar la cátedra de lengua hebrea en la facultad de filosofía y letras de Sevilla.

Fama de sabio debía también tener por todo el orbe el señor Gago, á pesar de ser discípulo de los frailes, cuando en 1868 recibió también el nombramiento de teólogo del Concilio Vaticano, que le mandó Su Santidad el Papa Pio IX, honra que agradeció en el alma, pero que rehusó respetuosamente; contentándose con asistir al concilio como teólogo del señor Obispo de Gibraltar.

A pesar de su carácter vivo, debieron los benedictinos, célebres por su paciencia en hacer obras literarias dificultosas, transmitir algo de ella al señor Gago, pues este se empeñó en imprimir una gramática hebrea en Sevilla. Para ello empezó el señor Gago por refundir, dar nueva forma y mejorar, de ándola como nueva, la gramática de su célebre maestro el señor García Blanco, obra que le costó varios años. Una vez terminada, emprendió la de imprimirla trabajo mucho más pesado que le hizo pasar dos años, vigilando á los cajistas, corrigiendo constantemente y teniendo que poner á mano y en miles de pliegos las letras que se rompían.

Grande fué el trabajo, pero su generosidad no fué menor, pues que cedió la mitad de la propiedad al señor García Blanco, cuando realmente podía el señor Gago considerar como exclusivamente suya la nueva gramática hebrea.

No solo en esta lengua y en los estudios de sagrada teología se ha distinguido el señor Gago, sino que en la numismática. La dado muestra de profundo saber y ha hecho trabajos notables é insignes descubrimientos que le colocan á

la cabeza de nuestros arqueólogos. Su casa es un verdadero museo de antigüedades, su estudio está lleno de obras de arte de todos los siglos, y á él acudían en consulta todos los doctos y aficionados á la antigüedad, oyendo sus explicaciones como las de un maestro en la materia.

Tomó parte muy principal en la publicación de la *Numismática española antigua* que dió á luz en Sevilla el académico don Antonio Delgado; rescató del gobierno alemán las tablas de bronce de la *ley Julia Genitiva*, dadas por el Senado de Roma á la villa de Osuna, y las mandó al museo de Madrid, y por último, encargado por el gobierno de hacer excavaciones en Osuna, las dirigió con tanto acierto como actividad.

Todas estas cosas pintan al sabio; pero el señor Gago, antes que sabio, era sacerdote, y como tal ha cumplido siempre con las sagradas obligaciones de su ministerio, dedicándose mucho al confesionario y á la asistencia de enfermos, sobre todo en épocas de epidemias. En las de los años 1854, 55, 56 y 1865 el señor Gago, con ese valor heroico que solo dá la caridad cristiana, iba de casa en casa asistiendo á los coléricos, consolando á las familias con el celo de un apóstol para salvar las almas de los que morían, con el amor de un padre para mitigar las penas de los que sufrían y con el desinterés y el desprecio santo de la vida, que tan propios son del sacerdote católico.

Propúsole el Gobierno, por premiarle, como si esto pudiera premiarse, para la cruz de Beneficencia, pero el señor Gago la rehusó, lo mismo que la de Isabel la Católica con que le brindaron hace pocos años.

Mas las cruces á que aspira el señor Gago son más elevadas, y esas se las darán fuera de la tierra. Aquí le bastó con hacer bien, y no sólo ese bien de asistir á los enfermos y consolar á los afligidos en las epidemias materiales, sino el mayor bien de librar á las almas de la peste moral en que las en-

vuelve el siglo para matarlas. Contra esa peste sí que ha trabajado y trabajó con gran éxito el señor Gago, considerándola con gran razón como la peor de todas.

A raíz de la revolución de Setiembre, el protestantismo intentó echar raíces en Sevilla. Varios desdichados sacerdotes apóstatas empezaron a corromper a la gente, fundaron escuela y hasta abrieron su cacho de iglesia; pero el doctor Gago les salió al paso, y con sus argumentos dogmáticos, con sus razones teológicas, con sus alegres dicerios en que la gracia andaluza se aliaba a la severidad santa, de tal modo deshizo y pulverizó a los infelices novadores, que ahogó en flor el malévol germen que habían arrojado en la ciudad ganada a la fé por San Fernando.

Lo mismo que a los protestantes, trató el señor Gago en sus célebres cartas y opúsculos a los revolucionarios sabios ó ignorantes que se alzaban contra nuestras costumbres, dogmas ó tradiciones, y buena memoria guardaran de sus contundentes razonamientos los señores Rubio, Castelar y Ruiz Zorrilla, que le dieron ocasión para esgrimir su bien templada pluma.

Ahi están, para no dejarnos mentir, los cinco tomos de la colección de opúsculos del doctor Gago, como otras tantas muestras de su fecundidad, desuerudición, de su ingenio, de su castizo lenguaje, y sobre todo, de su amor a la verdad. Todos ellos ponen muy alto a su autor y especialmente a la causa que defienden, porque el señor Gago no es de los escritores que traba an solo para lucir y adquirir fama, sino que escribe para convencer, para persuadir, para llevar las almas al bien ó separarlas del mal, mostrándoles lo que son, y tales como son las doctrinas y los hombres que quieren alejarles de Dios y de su Iglesia.

Como polémista el, señor Gago fué sin igual y sus mismos adversarios lo confiesan, no atreviéndose a negarle, porque sería lo mismo que negar la luz, las grandes dotes que le distinguen. Tan solo los que últimamente han dado ocasión al señor Gago de esgrimir su poderosa dialéctica, y su gracia se han atrevido a tratar al insigne literato al profundo teólogo, al esclarecido sacerdote, como si fuera un hombre vulgar, llegando a decir que su lenguaje era chavacano.

Pero todas estas cosas no solo tuvieron sin cuidado al señor Gago, sino que son nuevo testimonio de lo que valen sus escritos, pues naturalmente no los han hecho para darles gusto. En cambio, sus amigos ven en los ataques de que fué objeto el ilustre sacerdote, una prueba de la independencia de carácter que le distinguía, y de su amor a la verdad, que le lleva a decir la sin contemplaciones ni miramientos humanos, siempre que sea provechosa a las almas.

Varias veces, en su larga carrera, ha recibido el señor Gago las bendiciones de los Pontífices Pio

IX y León XIII; bendiciones que le alentaron y premiaron sus trabajos más que las lisonjas del mundo. También ha tenido la satisfacción de ver una de sus obras «Juana la Papisa,» traducida al francés y publicada con merecidos elogios por la Librería católica de París, y por último, ha recibido testimonios que muestran la admiración y entusiasmo que ha logrado conquistar con su vida y sus escritos entre los católicos. Figuran entre esos testimonios la pluma de oro que le regalaron los catalanes y la escribanía de plata con que le obsequiaron los sevillanos; pero sobre todos ellos está el amor que le tienen cuantos le conocían y el respeto con que le mira la España católica y tradicional, que en él contaba uno de sus más valerosos campeones.

F. H.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE Don Francisco Mateos Gago

En estos términos los refiere nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla*:

«Tan sorprendidos como se encontraron a nuestros amigos al conocer por el *Diario de Sevilla* en su número de ayer la gran desgracia que aflige a la España católica y tradicional con la muerte del insigne polemista católico, del Apóstol de Sevilla, señor don Francisco Mateos Gago, tanto lo fuimos nosotros, y cuando ya no era tiempo de comunicárselos al observar la agravación violenta que se había producido en su padecimiento crónico y escuchar de la autorizada voz de la ciencia el fatal pronóstico de un breve y triste desenlace.

«El martes por la noche, cuando como teníamos de costumbre fuimos a pasar con el ilustre paciente la agradable velada en que tanto gozábamos y tanto aprendíamos de su prudencia y virtud, le encontramos en un estado, que semejaba mucho al que le vimos atravesar en la triste época en que estuvimos a punto de perderlo.

«Pero el feliz desenlace que la Providencia divina quiso otorgar a aquella gravísima crisis, nos hizo acariciar la esperanza de que ésta tendría igual término.

«No eran, sin embargo, éstas las previsiones divinas, y el mal, en vez de ceder, fué tomando tal incremento, que el miércoles por la mañana el médico de cabecera señor don José Barroso juzgó necesario que se le administraran los Santos Sacramentos.

«Su director espiritual, el virtuoso señor Cura de Santa Cruz, don Joaquín García, amigo de toda la vida y compañero del insigne señor Gago, cumplió esta augusta misión administrándole después de reconciliarlo y absolverlo, el sacramento de la Extremaunción, no siendo posible, por la índole de su padecimiento, que recibiese la Sagrada Eucaristía.

«Conviene advertir que el último domingo, a pesar de su fatigoso estado, había asistido en su parroquia a la Santa Misa, y en ella recibió el Pan de los Angeles.

«A las once de la mañana fué colocado en su lecho (donde tras largos

días no podía reposar,) que fué el de su muerte, como dijo el resignado enfermo al entrar en él.

«Pocos momentos después se iniciaba la agonía, que tuvo término a la hora que ayer anunciamos.

«La noticia de su grave situación circuló con pasmosa rapidéz por toda Sevilla, y desde la una de la tarde la casa del enfermo no se encontró vacía de una numerosa concurrencia, que acudía ávida de procurarse noticias de su estado.

«Uno de los primeros que se interesaron por su estado fué el reverendísimo señor Arzobispo en frases llenas de interés y afecto.

«Su jefe y compañeros de enseñanza, los señores Capitulares de la metropolitana, el Clero de la capital, los miembros de la primera nobleza, los más humildes pobrecitos, las Comunidades religiosas, personas innumerables de toda clase y condición acudieron a interesarse por su estado, y cuando más tarde, ocurrido ya su fallecimiento, volvían a buscar motivo a sus esperanzas, derramaban lágrimas y oraban ante los venerables restos del que había sido objeto de su respeto y amor.

«Muchos velaron y oraron toda la noche ante su cadáver.

«Y la solemne Misa de *Requiem* que en sufragio de su alma se celebró a las diez de la mañana de ayer en la parroquia de Santa Cruz, en la que ofició profundamente conmovido su Director espiritual estuvo tan concurrida, a pesar de no haberse hecho invitación previa, como las exequias del más reputado magnate.

«El excelentísimo Cabildo eclesiástico, rindiendo justo tributo a los merecimientos del insigne doctor Gago, y asociándose al luto general de la población, acordó en Cabildo extraordinario que las campanas de Giralda hiciesen señal de duelo, y desde que terminaron las horas canónicas de la mañana, su fúnebre tañido lamentaba la pérdida que habíamos sufrido.

«Reciba la ilustrísima corporación la más solemne expresión de la gratitud de todos los entusiastas admiradores del gran campeón católico.

«A las tres de la tarde y con modestia humildísima con que la Hermandad de la Santa Caridad celebra el sepelio de los individuos de su seno, se verificó el de éste insigne sacerdote.

«Conducida a hombros de dignísimos sacerdotes, entre ellos el ilustrísimo Deán del Cabildo eclesiástico, varios Capitulares y señores párrocos, que alternaban con hermanos de la Santa Caridad, iban las andas que sustentaban los venerables restos, en medio del Clero parroquial.

«Y en la concurrencia, que puede decirse constituía una magnífica manifestación de cariño y sentimiento, no había clase social que no estuviese representada,

«El venerable Prelado lo estaba por su señor Secretario de Cámara, y además envió su carruaje.

«Las campanas de las iglesias por donde pasó el imponente cortejo fúnebre, doblaban durante su trayecto.

«Los hermanos de la Santa Caridad, por respetuosa excepción, recogieron del coche fúnebre el ataúd a la puerta del Cementerio, y desde ella lo condujeron sobre sus hombros al panteón, donde ellos también lo colocaron en la que ha de ser última morada de varón tan preclaro.

«Todo ello patentizan la justicia

que Sevilla entera rendía a sus indiscutibles merecimientos, en este último homenaje a su grata y amadísima memoria.

«Esta será eterna, pues aunque desaparezca, como por ley providencial ha de ser, la generación admiradora de sus grandísimos merecimientos su ilustre nombre queda consignado en el libro de la historia como el del valiente y decidido campeón de la Iglesia, de todas las causas justas, y como profundo y sábio maestro en los diversos ramos del humano saber, que tan, en absoluto abarcaba su poderosa inteligencia.

«Eca alia quinque ot omnia pro Te, Habrá podido decir al justo Juez, al rendirle cuenta de los talentos que le entregó, reclamando de su soberana Justicia el premio debido a lo que trabajó por su gloria.

«Súplica que dudamos habrá sido favorablemente acogida por la Misericordia Divina.

»R. I. P. A.»

¡Honor a nuestros muertos!

Hoy a las nueve de la mañana se han celebrado solemnes exequias por nuestro inolvidable don Francisco Mateos Gago en la iglesia parroquial de San Isidoro y San Pelayo.

Después del oficio de difuntos celebró el santo sacrificio de la Misa nuestro respetable y querido amigo don Dionisio Espinosa, y terminado, rezóse ante la enlutada tumba el *responso* por el eterno descanso del alma del ilustre finado.

Queridísimos amigos sacerdotes y seglares acudieron a rendir tributo de honor y obra de misericordia al que fué en vida insigne defensor y propagandista incansable de la verdad católica, por la que supo renunciar honores y provechos mundanales, dándonos ejemplo.

¡Dios Nuestro Señor habrá premiado, piadosamente pensando, las virtudes de su siervo; pues muchos son sus merecimientos, y muchos y muy fervientes las oraciones de la España católica ó tradicional por el ilustre sacerdote sevillano!

Grande es la pérdida, pero más grande es la memoria que nos deja el debelador del protestantismo y liberalismo en España.

¡Descansen en paz el atleta de nuestra santa fé y nuestras católicas tradiciones!

Todos los periódicos de todas las partes de España dan la noticia del fallecimiento de don Francisco Mateos Gago, consagrando a su memoria frases de justo elogio y sincero pesar.

La *Fé* escribe también con tan triste motivo, las siguientes palabras que salvando la intención del autor merecen nuestra protesta:

«*El Liberal* dice hoy que ha fallecido en Sevilla don Francisco Mateos Gago.

«Cuando se olviden los hechos y las polémicas de estos tiempos, el nombre del Sacerdote sevillano se recordará entre los más ilustres de estos tiempos, por su saber y los servicios que ha prestado a la Iglesia y a la patria.

«En tanto, pidamos a Dios por su alma.»

¡Dolorosa ocurrencia, sino torcido propósito!

Decir que cuando se olviden los

hechos y las polémicas de estos tiempos el nombre de Gago, se recordará entre los más ilustres, es tanto como decir que cuando se olvide la Reconquista será célebre Pelayo; ó cuando nadie se acuerde del descubrimiento de América, será inolvidable el nombre de Colón!!

Y si no es esto, es decir que en los hechos y las polémicas de estos tiempos en los que tanta parte tomó y tanto se ha distinguido el insigne sacerdote sevillano hay algo que se opone á su celebridad y al honor externo que por gratitud y justicia le debemos los católicos españoles.

¡Cuando precisamente por los hechos contemporáneos y las polémicas de nuestros días que con maravilloso ingenio, envidiable gracejo y constancia de mártir dirigió en las más críticas situaciones nuestro llorado maestro y amigo inolvidable, debe Gago que la fama corone para siempre sus virtudes religiosas y cívicas, haciendo de su nombre blasón glorioso que luzca sobre la veste de los tradicionalistas españoles.

Creáenos *La Fé*, el nombre de Gago es inseparable de los hechos y las polémicas de estos tiempos.

¡Hartos persuadido de esta verdad cubre nuestras alas grandísima tristeza por la pérdida irreparable que sufrimos; para la que solo encontramos consuelo en la Voluntad del Señor que tan pronto ha querido piadosamente pensando, premiar á su siervo, separándolo de nosotros para llevarlo á su santa gloria.

M. S. A.

Un ilustre escritor entusiasta admirador del señor don Francisco Mateos Gago, q. e. p. d., que por las estrechas y afectuosas relaciones que con él le unian, se encuentra en condiciones de conocer y apreciar las circunstancias mas interesantes de su vida, ha ofrecido honrar las columnas de nuestro queridísimo compañero *El Diario de Sevilla* con un estudio biográfico del ilustre finado, que servirá, no solo para conocer íntimamente una vida tan bien empleada, sino para proyectar clarísima luz, sobre muchos puntos de ella en que la pasión ó la malicia, ha intentado producir sombras á que no era acreedor un varón tan preclaro que se inspira, solo en la gloria de Dios, y en la defensa de la puridad de la Doctrina.

A la ligera

ALGO DE CASA

Si esta sección de nuestro periódico lo consintiera, muy sinceramente la empezariamos hoy doliéndonos de haber merecido las públicas reprobaciones de nuestro Prelado.

El sábado, domingo y lunes últimos se ha pregonado por las calles de Salamanca *¡La condenación de «LA REGIÓN»!*

Nuestros lectores conocen ya el documento que ayer publicamos y no necesitan que volvamos sobre el asunto.

Gracias á Dios no hemos sido condenados, aunque reprobados.

Más en uno ú otro desgraciado caso, LA REGIÓN no tiene para la autoridad de la Iglesia otra palabra que la de acatamiento profundo.

La prensa liberal local, mejor informada que nosotros, acerca del documento episcopal lo ha podido publicar antes que LA REGIÓN.

Nosotros no tuvimos, dicho documento hasta ayer lunes.

De haberlo tenido antes, como *El Adelanto* ó *El Fomento*, lo hubiéramos publicado antes, para demostrar que nuestra obediencia no sufre espera.

La actitud de LA REGIÓN ante las reprobaciones de nuestro Prelado, ha sido tema de conversación en toda Salamanca.

¡Ya lo han visto todos!

LA REGIÓN es y quiere ser verdaderamente periódico católico íntegro y acoge con respeto y propósito firme de la enmienda la corrección sufrida, doliéndose de haberla merecido y haciendo propósito de no merecerla nuevamente.

Crear otra cosa es no conocer á LA REGIÓN.

Sirva de prueba plena, el hecho de ser LA REGIÓN el único periódico en la diócesis que sumiso á las enseñanzas y órdenes episcopales pidió y obtuvo censor eclesiástico que garantice la ortodoxia de sus doctrinas y la licitud de su ulterior procedimiento.

Sección Extranjera

En favor de la prensa católica.—El periódico actual.

El señor Scotton al tratar de la prensa en el Congreso Católico Italiano celebrado ha poco en Lodi ha dicho:

«Es deber nuestro no leer jamás periódicos liberales. El comprarlos es un verdadero escándalo. Mostremos celo en pro de la prensa católica y sostengámosla del mejor modo que nos sea posible, teniendo en cuenta que no basta, en este punto, lamentarse de lo acerbo y luctuoso del tiempo que alcanzamos, pues si bien son tristes, en efecto, los tiempos presentes, los hombres tienen de ello la culpa. Propongámonos, por lo tanto, no favorecer en lo más mínimo á la prensa liberal, y mucho menos aún á los periódicos equivocados que son tan peligrosos. A los periodistas toca seguir la línea de conducta que el Papa les ha trazado, pero á los católicos en general corresponde el ayudarles.»

Cesar Revel publica en *L'Avant-garde* un artículo (que traduce *La Fé*) contra la prensa liberal y sectaria, en el que se lee:

«No tememos decirlo; el periodismo es, generalmente hablando, uno de los elementos corruptores de la sociedad, tanto más funesto cuanto que todo el mundo se permite hoy en día leer los periódicos malos, epíteto que puede más ó menos aplicarse á casi todos.

El periodismo actual es una empresa comercial; y como la sociedad está corrompida, como se obtiene el resultado, mejor con la mala prensa que con la buena, se sacrifica la honradéz á las probabilidades del éxito. La política de un periódico es la resultante de sus subvenciones, multiplicada por el sueldo del redactor; sus gacetillas y artículos varios debidos la mayor parte del tiempo á plumas sin talento son muy á menudo futili-

dades absurdas y á veces perversas; su crónica un relato de escándalos; su folletín un cuento extravagante y voluptuoso; su gaceta de tribunales una charla peligrosa en que aquel que sueña un crimen aprende los medios de evitar el peligro y las mañas para asegurarse la impunidad.

Pero oigo en derredor mio varias voces que protestan en favor de los periódicos decentes. ¡Decentes!... Si... Conocemos vuestros periódicos decentes que en la misma crónica publican reclamos para la iglesia y para el baile público; vuestros periódicos honrados que recomiendan los malos libros y no hablan de los buenos; vuestros periódicos decentes que en la primera página contemplan extasiados á un Obispo y en la tercera á una cómica; conocemos vuestros periódicos honrados con sus interesantes descripciones de fiestas las más mundanas y sus folletines inocentes.

Estamos saturados de ese cristianismo tibio al que casi preferiríamos el odio franco y descubierto ¡Eh!... ¡Caballero, me dicen, es necesario tomar el mundo como es! ¡Admirable argumento! Porque el mundo está corrompido, porque abandona la Religión por el placer, es necesario para atraerlo de nuevo á la Religión hablarle de comedias con riesgo, de dramas peligrosos, de magnetismo y de libros que están en el index! ¡El mundo es sensual, y para hacerle volver al idealismo es necesario describirle en una hoja los trajes y tocados de la señorita X... y la señorita Z en el baile de la amabilísima señora Y... y complaciéndose en todos los detalles de un lujo exagerado dar al pueblo y á la miseria derecho de gritar contra la riqueza y de maldecir tantas vanas prodigalidades!

¡Qué queréis... yo no pertenezco á mi siglo! ¡Al menos no pertenezco á él sino para llorar sus verguenzas!

Lo confieso; algunos periódicos escapan á esta crítica... pero ¡hay!... ¿cuántos son? ¿En donde están los periodistas que desterrando toda idea de interés y de ambición no tienen otra mira que el bien de la Religión ó el de la patria? ¿En donde están los hombres de convicción? Son bien contados, y á menudo son los mártires del odio de los malvados, y sobre todo del olvido ó de la indiferencia de la gente honrada.

NOTICIAS

LOCALES

Se han presentado varios casos de viruela en el pueblo de Palencia de Negrilla.

En La Sagrada está haciendo muchas víctimas el sarampión.

El movimiento demográfico de esta capital durante la última decena del mes de Octubre ha sido el siguiente:

Fallecidos, 18.—Nacidos, 32.—Matrimonios, 5.

El tribunal para los ejercicios de oposición á escuelas está compuesto de los señores Antonio Jorge, Arias Camisón, Durán, Inspector, González Domínguez y Rosas Arroyo

Dos sujetos vecinos de la Alberca, tramaron una reyerta en la plaza de dicho pueblo, en la noche del sábado,

saliendo uno de los contendientes herido gravemente.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido declarado cesante el oficial 5º del Gobierno civil de esta provincia don Rafael Chocomeli.

Comunican de Fuentes de San Esteban, que noches pasadas se inició un incendio en una fábrica de harinas, siendo pasto de las llamas la mayor parte del edificio.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

El tren correo de esta madrugada ha llegado á esta capital con 25 minutos de retraso.

Se nos dice que por no consultar la terna remitida por esta Audiencia para el nombramiento de Juez municipal y no ser del agrado del señor Gobernador los señores que en ella figuran, será devuelta para que la reforme dicha autoridad.

Se ha recibido en el Gobierno civil la terna para el nombramiento de Juez municipal de Cepeda en la forma siguiente: primer lugar don Tomás Gascón Conde; segundo, don Francisca Gascón Sánchez y tercero don Narciso Ibañez.

Ha sido nombrada maestra interina de Santibañez de Bejar doña Anita Alonso.

El próximo lunes empezarán en la Universidad los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes.

En el salón del Excelentísimo Ayuntamiento se han colocado varias tribunas para la prensa local.

Los serenos de esta capital han empezado á prestar servicio desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

Ha empezado á publicarse en Ciudad-Rodrigo con el título de *La Opinión*, un periódico semanal.

En el sitio denominado Vivero de Tejares, le fueron ayer sustraídas á una lavandera varias prendas de ropa, sin que hasta la fecha se sepa quien sea el autor de dicha ratería.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 4, 3'20 t.

La Junta Central del Censo, acordó por unanimidad otorgar al Gobierno el plazo prudencial para cumplir los acuerdos de aquella.

Madrid 4, 3'30 t.

El Consejo de Marina acordó no acceder á las proposiciones del señor Peral, para la construcción del nuevo submarino, coméntase mucho este acuerdo.

Madrid 4, 4'15 t.

Las noticias recibidas del cólera son las siguientes: en Valencia sin novedad; aumentan los casos en Gileña, ayer 35 invasiones y 4 defunciones; van ocurridas 183 invasiones; en Murcia repitiéronse los casos; aquí de viruela 81 invasiones y 20 defunciones.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrera Plazuela de la Fuente, núm. 17

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaria, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbr

les, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente.

El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

55, Ruz, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, JARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.
Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Muebles de

ORTEGA

Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de negal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA

Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cemento y cal del Pito.

Se vende una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, vermout legitimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.
Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80

Sobresalientes. 19
Notables 18
Buenos 24
Aprobados 19
Suspendidos NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Lic. D. Gabriel Diaz.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Durán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Para Reglamentos, noticias, dirigirse al Director.—Menores, l. Salamanca.

REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO por e P. Nepveu S. J.

(Obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta 2.—1 idem 1'50 pesetas.
De venta en esta Administración.

Practica del examen general y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se vende

á plazos ó al contado la casa de la Calle de Gibraltar, número 4 con habitaciones independientes para dos vecinos; consta de corral, jardín, pozo, bodega, excusado y bonitas vistas para el río.
Don José Sánchez Gallego, plazuela de San Julian, número 14 darán razón.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION
Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.
Bilbao, calle de Aya, Enseñancho

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal al publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.
Un año, 2 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Olá.—Princesa 8.

DISPONIBLE